DATOS DE ENVÕO

NOMBRE: CLAUDIA CONSTANZA PERDOMO VELASQUEZ
DIRECCIÓ N:
CIUDAD: NEIVA-HUILA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CORPOINTEGRAL CEIBAS
IDENTIFICACIÓ N: NT 901059554
TELÉFONO: 3138887621
DIRECCIÓ N:
CIUDAD: NEIVA

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE MODIFICACION

PÛliza N°: 2022141007501
Certificado: 2 **N°** 002
Fecha de ExpediciÛn: 14/11/2024

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	05/11/2024 Día Mes AÒo A las 00 Horas	08/05/2025 Día Mes AÒo A las 24 Horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	05/11/2024 Día Mes AÒo A las 00 Horas	08/05/2025 Día Mes AÒo A las 24 Horas

OBSERVACIONES: Se Traslada Vigencia Segun Acta De Inicio.CERTIFICADO DE MODIFICACION

ASEGURADOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓ N	TIPO	TIPO ASEGURADO
CORPOINTEGRAL CEIBAS	901059554	NT	ASEGURADO PRINCIPAL

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓ N	TIPO	TIPO BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS			

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART
CLAUDIA CONSTANZA PERDOMO VELASQUEZ	0	100%

DATOS DE LA PÓ LIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL	
Ciudad de ExpediciÛn	NEIVA
Localidad de RadicaciÛn	NEIVA
DirecciÛn de predio asegurado	BOGOTA

VIGILADO

AMPAROS

COBERTURA	LOMITE COBERTURA	DEDUCIBLE VALOR A CARGO DEL ASEGURADO	
		VALOR PORCENTUAL PÉRDIDA	VALOR MÕNIMO
222 PREDIOS LABOR.Y OPERACIO	260,000,000	10 %	2 SMMLV
PRIMA TOTAL			$343,137

CÛdigo de Clausulado que aplica: 07/03/2022-1327-P-06-RC-00000000000017-D001 Consulte este clausulado y la documentaciÛn necesaria para presentar una reclamaciÛn en la pá gina www.segurosbolivar.com

(*) COP: Pesos Colombianos; USD: DÛlares Americanos; SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente

MEDIOS DE PAGO

- Caja de la compaÒía

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$0
IVA PRIMA:	$0
TOTAL A PAGAR:	$0
PERIODICIDAD DE PAGO:	ANUAL

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

EN CASO DE SINIESTRO: Para el aviso de siniestro se dispone del correo electronico: indemnizacionessegurosgenerales@segurosbolivar.com; o puede comunicarse con la RED 322 opcion 1 opcion 5, desde un celular al #322 o desde un fijo al 018000123322.

NOTA IMPORTANTE

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO

ACTIVIDAD ECONÓMICA ASEGURADA

VER ANEXO

CONDICIONES PARTICULARES DE LA PÓLIZA

IdentificaciÛn:

TOMADOR:

CORPOINTEGRAL CEIBAS

NIT. 901059554-1

ASEGURADO:

CORPOINTEGRAL CEIBAS

NIT. 901059554-1

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

NIT. 800255580-7

OBJETO: INDEMNIZAR LOS DANOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE DERIVEN DE UN DANO FISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DANOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION SEGUN CONVENIO ASOCIACION NO 458 DE 2024-ESAL-05-CAM 2024 REFERENTE AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA LA RECONVERSION DE MONOCULTIVOS DE CAFÉ A SISTEMAS AGROFORESTALES, Y
ESTABLECIMIENTO DE CERCAS VIVAS PARA CAPTURA DE CARBONO EN EL CORREGIMIENTO RIO LAS CEIBAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA EN EL

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO

DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LIMITE ASEGURADO: COP $260.000.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL

VIGENCIA DEL SEGURO: DESDE 05/11/2024 HASTA 08/05/2025

ALCANCE TERRITORIAL: REPÚBLICA DE COLOMBIA

JURISDICCION: COLOMBIA

MODALIDAD DE COBERTURA: OCURRENCIA

CLAUSULADO APLICABLE:
07/03/2022-1327-P-06-RC-000000000017-D00I

AVISO DE SINIESTRO:
PARA EL AVISO DE SINIESTRO SE DISPONE DEL CORREO ELECTRONICO:
INDEMNIZACIONESSEGUROSGENERALES@SEGUROSBOLIVAR.COM; O PUEDE COMUNICARSE CON LA RED 322, DESDE UN CELULAR AL #322 O DESDE UN FIJO AL 018000123322.

NOTA:
SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIACION DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 458 DE 2024

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO